



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **17:30 diecisiete horas con treinta minutos** del día **20 veinte del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce**, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso C03/2014 del proyecto denominado **“SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRATADA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO 2014”**, ante la presencia Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, y el Lic. Jorge Alberto Pérez García, Coordinador Jurídico de la Dirección General Jurídica, ambos de la Subsecretaría de Administración con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Servicios Especiales de Protección en México, S.A. de C.V.	Martha Lucrecia Ortega Larios
2. Israel Martínez González	Israel Martínez González
3. Estrategia en Seguridad Privada y Transporte Match, S.A. de C.V.	José A. Ortíz
4. Grupo Especializado de Servicios Scorpión, S.A. de C.V.	Héctor Francisco Zorrilla
5. Lequip, S.A. de C.V.	Oscar Resendiz Ugalde
6. Gipro Seguridad Privada, S.A.	Andrés Olivares Sánchez
7. Grupo Interno de Soluciones	Jaime Gómez A.
8. Grupo CESPPREV, S.A. de C.V.	Juan Carlos Mercado Tijerina
9. Grupo Seguridad Privada Providencia	Alfonso Pedroza Morales

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

PRESICIONES ADMINISTRATIVAS:

1. Se modifican las partidas del Anexo 1, quedando de la siguiente manera:
 - a. Partida 1, Vigilancia con arma. Secretaría de Educación

Martha R. Ortega-Larios
 Junta aclaratoria
 Concurso C03/2014
 “Servicio de vigilancia contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014”
 20 de febrero de 2014





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

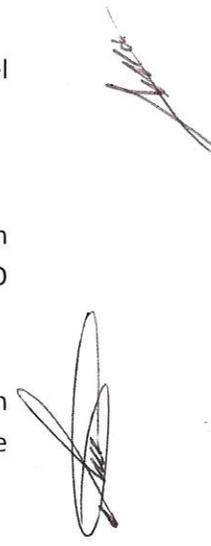
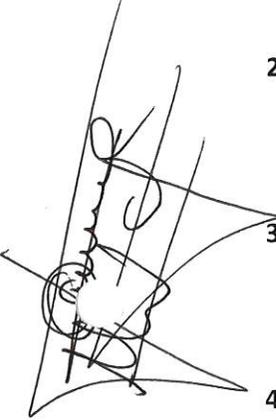
- b. Partida 2, Vigilancia sin arma Zona Metropolitana de Guadalajara, Secretaría del Trabajo, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Museo del Niño Trompo Mágico, Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- c. Partida 3 Vigilancia sin arma Zona Foránea. Consejo Estatal contra las Adicciones.

2. Se hace entrega del formato Anexo 5.

Las preguntas recibidas el día 18 dieciocho del mes de febrero del año 2014 de conformidad al numeral 5 de las bases correspondiente al proceso antes mencionado; recibiendo así las siguientes preguntas:

ESTRATEGIA EN SEGURIDAD PRIVADA Y TRANSPORTE MATOH S.A. DE C.V.

1. Por registro y autorización vigente expedida por el consejo estatal de seguridad pública del estado de Jalisco se refiere a contar con registro estatal sin importar la modalidad?
 - **Si participa en la partida 1 deberá ser con arma, si participa en las partidas 2 y 3 deberá ser sin portación de arma.**
2. La Copia de la Licencia particular Colectiva otorgada por la Sedena debe ser a nombre del Participante?
 - **Es correcta su apreciación.**
3. En el punto 3 del anexo 1 se menciona que se solicitan 4 Elementos pero en la descripción se solicitan 3 de 24 X 24 y 1 de 12 X 12 uno de los elementos de 24 no tiene Relevo? O cómo se maneja este servicio?
 - **El de 24x24 son 3 elementos por turno.**
4. En el punto 4 del anexo 1 se menciona que solicitan 9 Elementos pero en la descripción solo se manifiestan 7, 5 en el turno Diurno y 2 en el Nocturno (7 elementos por Día) donde se montan los otros 2?
 - **Lo correcto son 07 elementos.**



Junta aclaratoria
Concurso C03/2014
"Servicio de vigilancia contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
20 de febrero de 2014

Manuel B. C. R.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

5. En el punto 5 del anexo 1 se menciona que se solicitan 8 elementos pero en la descripción vienen mencionados 10? Cuál es el número correcto?
 - **Lo correcto son 10 elementos.**

6. Cuando se debe de dar la segunda dotación de uniformes?
 - **A los 06 meses.**

GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES S.A. DE C.V.

7. Anexo 1, página 13, Se solicitan 28 elementos privados armados par la Secretaría de educación pública. ¿Se puede hacer una propuesta en participación con junta con una empresa que preste el servicio armado?
 - **No se acepta su propuesta.**

8. Anexo 1. Se solicitan elementos para diferentes dependencias en cada una de las partidas ¿Se puede licitar por algunas partidas en específico, o se tiene que licitar por el total de las partidas?
 - **La adjudicación se realizará por partidas, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 de las bases y la precisión administrativa 1 de esta junta aclaratoria.**

ISRAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ

9. ¿Qué documento tengo que exhibir para acreditar que cuento con un capacitador inscrito en la secretaría de seguridad pública federal?
 - **Cualquier documento que lo acredite.**

10. Aclarar en la partida no. 3 solicitan 4 elementos pero realmente de conformidad con los turnos a cubrir se requieren 7 elementos.
 - **Es correcta su apreciación.**

Página 3 de 7

Junta aclaratoria
 Concurso C03/2014
 "Servicio de vigilancia contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
 20 de febrero de 2014



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

11. De igual forma aclarar que en la partida no. 5 solicitan 8 elementos pero realmente de conformidad con los turnos a cubrir se requieren 10 elementos
 - **Es correcto, se requieren 10 elementos.**

12. Soy una empresa de reciente creación que recién iniciaremos operaciones por lo cual a la fecha no contamos con clientes ¿cómo justifico las 3 cartas de recomendación o de reconocimiento de empresas privadas, dependencias gubernamentales u organismos en los que haya prestado sus servicios durante los últimos 2 años?
 - **Los requisitos solicitados por la convocante son mínimos, y lo que se pretende es asegurar las mejores condiciones para el Gobierno de Jalisco.**

13. De igual forma contamos con licencia federal la cual fue expedida en el mes de noviembre próximo pasado y el registro estatal se encuentra en trámite, ¿este es motivo para no poder licitar?
 - **Los requisitos solicitados por la convocante son mínimos, y lo que se pretende es asegurar las mejores condiciones para el Gobierno de Jalisco. El proceso es abierto y pueden participar las personas físicas o jurídicas.**

14. ¿En qué apartado puedo indicar el plus que puedo ofrecer al contratar mis servicios? cito que además somos un ente capacitador por lo cual a nuestros futuros clientes les ofrecemos de manera gratuita capacitación a sus empresas en el rubro de protección civil, seguridad e higiene, protección patrimonial y defensa personal para mujeres, niños y adultos.
 - **En la propuesta Económica y técnica (Anexo 5).**

CRECIMIENTO DE JALISCO S.C.

15. Respecto al anexo 1 de las bases de la licitación en el punto ESPECIFICACIONES PARA TODAS LAS PARTIDAS, inciso b, párrafo sexto señala, entre otras cosas: la empresa adjudicada deberá asimismo en el trompo mágico deberá entregar documentación que acredite prestación de servicios en lugares a los que asistan niños, mínimo del ejercicio

*Junta aclaratoria
Concurso C03/2014
"Servicio de vigilancia contratada para varias
Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
20 de febrero de 2014-*

Matth B. Ortiz-R.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

anterior a la presente y/o documentos que avalen haber recibido cursos para trato con niños, original y/o copia certificada de la certificación iso 9000-2008 y de la constancia de su unidad interna de protección civil. La aclaración que se solicita es la siguiente en primer término si la constancia de iso 9000-2008, calidad de los servicios mediante otros documentos que acrediten dicha circunstancia.

- Deberá presentar documento que acredite que cuenta con el ISO

GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PROVIDENCIA S.A. DE C.V.

16. MI REPRESENTADA GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. ÚNICAMENTE PARTICIPARÁ EN LAS PARTIDAS DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA SIN ARMA ¿Es necesario anexar la propuesta técnica, copia de la licencia particular colectiva de la SEDENA para la portación de armas de fuego en la modalidad de seguridad privada en los bienes y así como la copia del permiso de la Secretaría de Seguridad Pública Federal vigente, como lo solicita el numeral 7.1. Documentos que debe contener el sobre de la propuesta los incisos (F y H) de las presentes bases, como anteriormente se manifestó mi representada participara en las partidas que no se requiere permisos federales, además prestamos servicio de vigilancia sin armas únicamente en el estado de Jalisco por tal motivo únicamente contamos con el registro y autorización vigente, expedida por el consejo de seguridad pública del estado de Jalisco sin portación de armas de fuego?

- El permiso de la SEDENA lo deberán presentar los interesados en participar en la partida 1, y los interesados en participar en las partidas 2 y 3 deberá presentar el permiso sin portación de arma.

SERVICIOS ESPECIALES DE PROTECCIÓN EN MÉXICO S.A. DE C.V.

17. Anexo1.- Especificaciones técnicas .

Partida 4. Donde solicitan 9 nueve elementos para el museo del niño trompo mágico sin arma pero solo especifican funciones de 7 siete elementos.

5 elementos para turnos de 12 hrs. (Turno diurno)

Página 5 de 7

Junta aclaratoria
Concurso C03/2014
"Servicio de vigilancia contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
20 de febrero de 2014

Miguel A. Ortiz-R.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

2 elementos para turnos de 12 hrs. (Turno nocturno)

No me queda claro los otros dos elementos en que turnos entrarían, ya que dentro de las especificaciones no me aparecen.

- **Lo correcto son 07 elementos.**

Igualmente se refieren a una bicicleta y un automóvil, estos los proporcionará el museo del niño trompo mágico o la empresa que resulte adjudicada?

- **La empresa que resulte adjudicada.**

18. Anexo 5. En la propuesta económica aparece HASTA LA CANTIDAD DE, que es lo que se supone que va en esta columna?

- **Se refiere a la cantidad ofertada por el participante.**

GIPRO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

19. Es posible participar por alguna partida en particular?

- **Si.**

GRUPO ESPECIALIZADO DE SERVICIOS SCORPION S.A. DE C.V.

20. Numeral 7.1. Inciso F DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA.

Copia del permiso de la Secretaría de Seguridad Pública Federal Vigente. Bastará con presentar el permiso otorgado por el Consejo estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco ya que mi representada nada más presta servicios en dicho estado y de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal De Seguridad Privada, dicha obligación de autorización es para las empresas obligatoriamente que prestan el servicio de seguridad privada en dos o más entidades federativas.

- **Si participa en la partida con arma, si lo debe presentar, en las partidas sin arma no se requiere el permiso federal.**

Página 6 de 7

*Junta aclaratoria
 Concurso C03/2014
 "Servicio de vigilancia contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
 20 de febrero de 2014*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



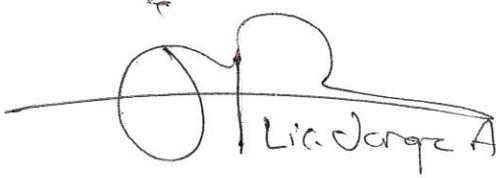
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

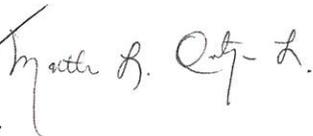
Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases del concurso C03/2014 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 17:50 diecisiete horas cincuenta minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

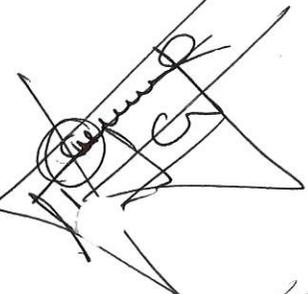
-----FIN DE ACTA-----


 Lic. Jorge A. Pérez García


 Martha R. Ortiz L.


 Jose A. Ortiz











*Junta aclaratoria
 Concurso C03/2014
 "Servicio de vigilancia contratada para varias
 Dependencias del Gobierno de Jalisco 2014"
 20 de febrero de 2014*

